

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20367** *MANUELA PINO FERNÁNDEZ*

D.^a María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia.

Hago saber: Que en autos de ejecución número 125/10 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de D. Beatriz Múgica Cosgaya frente a Manuela Pino Fernández, se dictó el día 6 mayo de 2011, decreto por el que se declara al ejecutado Manuela Pino Fernández, en situación de insolvencia total por importe de 6.734,09 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Palencia, 17 de mayo de 2011.- La Secretaria.

ID: A110040313-1